

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LINKEN CIA. LTDA:**

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía Linken Cía.Ltda. ubicada en la vía Ochoa León, ciudadela El Portón, Villa 43, a las 17H00, del día 30 de septiembre del año 2019, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía: El Ing. Edgar Hernán Duy Garcia, y los señores: Enma Clementina Garcia Heras, Jaime Remigio Duy Garcia, Enma Yolanda Duy Garcia y Lorena Catalina Duy Garcia; por lo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos que rigen a la Compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Análisis y aprobación, del informe General del Gerente sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018;
- II. Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2018;
- III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad;
- IV. Dar a conocer la toma nota de la correspondiente posesión defectiva en los libros de la compañía LINKEN CIA LTDA, en fecha diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve;
- V. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:

- I. Análisis y aprobación, en su caso, del informe del Gerente, sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018.**

En relación con el primer punto de la Orden del Día, se presentó el informe del Gerente con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre de 2018, que incluye (I)

estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio fiscal de 2018; (II) estado de resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2018; (III) Estado de cambios en la situación financiera durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018; (IV) estado de cambios en el patrimonio social durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018; y (V) las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

## **RESOLUCIÓN**

Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Asamblea, el informe de actividades y operaciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 presentado por el Gerente, que incluye (I) un informe del Gerente sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social de 2018; (II) Estado de la Situación Financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2018; (III) Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2018; (IV) Estado de Cambios en la situación financiera durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018; (V) Estado de Cambios en el Patrimonio Social durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018; y (VI) las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores. Asimismo, se aprueban y ratifican todas las operaciones realizadas por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

### **II. Análisis y aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018.**

Con respecto al segundo punto de la Orden del Día, se procedió al análisis de los Estados financieros respecto del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, así mismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescritas por la Superintendencia de Compañías. Con base en lo anterior, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes la aprobación de los estados financieros, los cuales reportaron utilidad hecho lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron las siguientes:

## **RESOLUCIONES**

Se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas, los cuales reportaron la Utilidad por \$ 6.255,09 (Seis mil doscientos cincuenta y cinco 09/100 Dólares de los estados Unidos de Norteamérica) y se tiene por rendido y aprobado la presentación de dichos balances.

### **III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad**

En desahogo del tercer punto de la Orden del Día, el Presidente informó a los accionistas sobre la necesidad de ratificar en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los representantes de los accionistas de la sociedad, después de una breve discusión, por unanimidad de votos tomaron los siguientes:

#### **ACUERDOS**

1. Se ratifica el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad;
2. Se ratifica el nombramiento de la Presidente a la Dra. a Meri Noemí Romero Romero; y, como Gerente General al Ing. Edgar Hernán Duy Garcia.

### **IV. Toma de nota de la correspondiente posesión defectiva en los libros de la compañía LINKEN CIA LTDA, en fecha diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve**

Con respecto del cuarto punto del orden del día, el presidente informa a los socios de la compañía que, en fecha 19 de septiembre del año dos mil diecinueve, fecha de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, se toma nota de la posesión defectiva en los correspondientes libros de la compañía, Posesión efectiva que fuera realizada el 20 de abril del año 2019 en cuanto a los bienes dejados por el socio Manuel Jesús Duy Guaraca, en la que se nombra como administradora de dichos bienes a la cónyuge sobreviviente, señora Enma Clementina Garcia Heras.

### **V. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea**

Resuelto lo anterior la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción del Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La asamblea se levantó a las 18:00 horas del día de su fecha.



Dra. Mery Noemí Romero R  
Presidenta de la Junta



Ing. Lorena Catalina Duy Garcia  
Secretaria de la Junta



Sra. Emma Garcia Heras  
Administradora